

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DOCUMENTAL  
(CISED)**

**ACTA DE INEXISTENCIA**

El Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental del Registro Nacional de las Personas Naturales, considerando que de acuerdo al Artículo 2 del lineamiento 8 para el Acceso a la Información Pública a través de la Gestión Documental y Archivos, los entes obligados deberán publicar los instrumentos de la gestión documental y archivos: Tabla de Plazos, Guía de Archivos y Actas de Eliminación de documentos, por este medio manifiesta que a la fecha no se ha realizado ningún acto de eliminación documental, por lo que se HACE CONSTAR que NO EXISTEN Actas de Eliminación Documental.

Y para efectos del conocimiento público, se emite la presente, a los seis días del mes de octubre de 2020.

  
Oficial de Gestión Documental y Archivos



  
Asesor Jurídico de la Presidencia



  
Jefe de Auditoría Interna



  
Jefe del departamento de Archivo Central



